



Propuesta de provisión de 1 plaza de PROFESOR ASOCIADO, convocada a concurso público por Resolución de fecha 30 de junio de 2016 (BOUC 4 de julio de 2016), código 3006/ASO/105, del área de conocimiento Fundamentos de Análisis Económico adscrita al Departamento de Fundamentos de Análisis Económico I de la Facultad de Comercio y Turismo. Asignatura: Microeconomía

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
SÁNCHEZ MARTÍN, ALFONSO RAMÓN	7,25



20 La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)					Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)			TOTAL		
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11		12	Total
ÁLVAREZ SANTÁS, SILVIA	3,5					3,5	2	0			2	0,5			0,5	6
ECHEVARRÍA ICAZA, VÍCTOR	4					4	0,25	0,5			0,75	0,4			0,4	5,15
ESTAVILLO DORADO, JULIO ANTONIO	3					3	2	0,75			2,75	0,75			0,75	6,5
QUESADA BLASCO, MARÍA SOL	2,75					2,75	0,25	0,5			0,75	0,25			0,25	3,75
RIVERA CUELLO, JOSÉ MANUEL	2,75					2,75	0,25	0			0,25	0,5			0,5	3,5
SÁNCHEZ MARTÍN, ALFONSO RAMÓN	2,75					2,75	2	2			4	0,5			0,5	7,25

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- | | |
|----------------------------------|------------------------------------|
| 1.- Experiencia profesional: 0-5 | 7.- Experiencia investigadora: 0-2 |
| 2.- | 8.- |
| 3.- | 9.- |
| 4.- | 10.- Otros méritos: 0-1 |
| 5.- | 11.- |
| 6.- Experiencia docente: 0-2 | 12.- |



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
RAÚL GUTIÉRREZ SANCHÍS	(1), (2)
FRANCISCO DE BORJA JALÓN AYMERICH	(1)
JUAN RAFAEL RUIZ GÓMEZ	(2)

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 8 de septiembre de 2016

La Presidenta de la Comisión

El Secretario

Fdo: COVADONGA DE LA IGLESIA VILLASOL

Fdo: ALBERTO LÓPEZ SEBASTIÁN

Fdo: BERNARDO BELZUNEGUI ORMAZÁBAL

Fdo: M^a EUGENIA MERA RIVAS

Fdo: LOURDES MORENO MARTÍN

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 9/9/2016

Fdo: ROSA M^{rs} RODRÍGUEZ SANJ